

Guatemala, 30 de Diciembre de 2013

Doctora
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Doctora Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados conforme a lo estipulado en la cláusula novena del Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 373-2013, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 28-2013 correspondiente desde el 2 de enero al 31 de Diciembre del presente año.

RESULTADOS CUALITATIVOS:

1. Elaboración y entrega del documento del Plan de Contingencia para la Prevención de Incendios forestales a la administración y a las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Gestiones de insumos para la temporada de incendios.
3. Elaboración del documento del Plan de Contingencia de Semana Santa.
4. 2 reuniones de coordinación con organizaciones de apoyo y la Comisión de Incendios Departamental (CIF-D).
5. Elaboración de documentos relacionados con la gestión de la unidad técnica para la obtención de los espacios presupuestarios para la implementación del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.
6. Participación en 2 reuniones de coordinación con organizaciones de apoyo, la Comisión de Incendios Departamental (CIF-D) y la CONRED.
7. Participación en dos reuniones del Sistema Nacional de Prevención de Semana Santa en representación de las autoridades del Parque.

8. Plan de trabajo de la cuadrilla SIPECIF elaborado y entregado.
9. Dos documentos elaborados; Plan de trabajo pre y post semana santa.
10. Participación en 7 talleres de Planes Maestros de la Reserva de la Biosfera Maya.
11. Supervisión de actividades del Plan de Contingencia de semana santa.
12. Gestión de Insumos ante el CONAP para la ejecución de las actividades de control y prevención de incendios forestales en el Parque Nacional Tikal.
13. Monitoreo diario de los parámetros meteorológicos.
14. Informes de avances de la temporada de incendios forestales.
15. Validación de un protocolo de prevención y actuación comunitaria en incendios forestales para dos comunidades, (Zocotzal y Corozal)-.
16. Representación Institucional del Parque Nacional Tikal y la Unidad Técnica en los trabajos en grupos y en el análisis de los temas de "evasión de tarifas y sistema tarifario" en la Reserva de la Biosfera Maya. Lo anterior en el proceso de actualización del Plan Maestro de la RBM.
17. Elaboración del Plan Operativo de la Unidad de Mantenimiento solicitado por la Administración del Parque Nacional Tikal para ser presentado al departamento de Planificación.
18. Selección de personal para el curso de sistema de comando de incidentes recibieron capacitación durante dos días consecutivos por técnicos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED). Al finalizar la misma les fue entregado los diplomas que acreditan a cada participante. Esta capacitación se realizó dentro del marco de la carta de entendimiento con la Fundación Propeten.
19. Reunión de Coordinación con la Fundación Propeten quienes a través de sus técnicos dieron a conocer la aprobación por parte de FONACON del

financiamiento para el proyecto "Fortalecimiento Institucional del Bloque de Áreas Biotopo el Zots-Bio Itza y Parque Nacional Tikal. Para el seguimiento de este proyecto la administración designo a las personas que estarán representando al Parque. Este Proyecto es parte de los convenios establecidos en la carta de entendimiento existente entre la Fundación Propeten y el Parque Nacional Tikal.

20. Revisión de los términos de referencia para la actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal, posterior a la misma se remitió el documento a la Ingeniera María Elena Molina a la Delegación del Patrimonio Mundial.
21. Revisión para consensuar lo relativo a la zonificación y normatividad de la Reserva de la Biosfera Maya que se pretende implementar en el documento de actualización del Plan Maestro de la RBM.
22. Participación en un taller de análisis de la situación de la cobertura forestal, la zonificación y la normatividad de la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya. Este análisis fue parte de la actualización del Plan Maestro de la Zona de Amortiguamiento de la RBM.
23. Una comisión de acompañamiento a los técnicos de la Fundación Propeten a la comunidad de Zocotzal para la entrega de equipo especializado para el control de incendios forestales a la cuadrilla comunitaria de bomberos forestales que se capacito dentro de los componentes de la carta de entendimiento con dicha fundación.
24. Recepción de una dotación de equipo especializado para el Parque, la cual fue recibida por las autoridades, para ser utilizado durante la temporada crítica del verano en el equipamiento a las cuadrillas existentes.
25. Estos dos talleres sirvieron para el análisis en la plenaria de la situación de zonificación y normatividad de biotopos Cerro Cahui y San Miguel La Palotada El Zots. En los grupos de trabajo se actualizo la zonificación y normatividad que deberá ser la que se incluya en la actualización de los planes maestros de ambas áreas.
26. Una participación en un taller de análisis para conocer la forma como está estructurado el organigrama actual de las organizaciones que tienen participación en el manejo de la Reserva de la Biosfera Maya para elaborar una propuesta para ser incluida en la actualización del Plan Maestro de la Reserva.

27. Una asesoría al Administrador del Parque dar a conocer en una presentación Power Point la dinámica que ha tenido el Parque en cuanto sus ingresos a partir del año 2008, año en el cual se implementó la tarifa de cobro que rige en la actualidad. Esto fue presentado en el taller de análisis de sostenibilidad financiera dentro del proceso de actualización del Plan Maestro de la Reserva de la Biosfera Maya.
28. Participación en un taller que permitió conocer cómo se encuentran los índices de bienestar humano y la calidad de vida en la Reserva de la Biosfera Maya, realizar las propuestas de los que se espera mejorar en el término de tiempo que abarca la actualización del Plan Maestro de la RBM.
29. Recopilación y edición del documento Estado de los Servicios Públicos del Parque Nacional Tikal.
30. Validación del documento presentado por el consultor encargado de la elaboración del Plan de Gestión del bloque de áreas protegidas Zots-Tikal-Bio Itzá.
31. Revisión, comentarios y observaciones en el taller de actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Yaxha-Nakun-Naranjo.
32. Elaboración de una propuesta de proyecto de la implementación de la ruta "Chiclera", como un circuito turístico dentro del bloque de áreas protegidas Bio Itza, Zotz y Tikal.
33. Se adquirió los conocimientos básicos para comprender la escritura maya.
34. Se entregó la primera versión del documento a la Coordinación Técnica para su revisión y análisis.
35. Se emitieron opiniones para el documento del Manual de funciones y procedimientos de la unidad de vigilancia que está siendo elaborado por el Asesor Jurídico del Parque.
36. Se revisó y validó el documento de la actualización del Plan Maestro de la Reserva de la Biosfera Maya trabajado en los diferentes talleres realizados para el efecto.

8. Participación en los talleres de actualización del Plan Maestro de la Zona de Amortiguamiento de la RBM.



Plan de Manejo de la Zona de Amortiguamiento de la RBM
Petaló, octubre de 2011




Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo.Bo.


Marco Tulio Castellanos Pinelo
SUB-ADMINISTRADOR
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural